

de Carreteras, en Las Palmas de Gran Canaria, durante el plazo de presentación de ofertas. Teléfono: (928) 38 27 00; fax: (928) 38 04 22.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1996.

Apertura de pliegos: El día 4 de diciembre de 1996, a las diez horas.

La presente Orden ha sido enviada al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de octubre de 1996.

El pago del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 1996.—El Consejero, Antonio Castro Cordobez.—67.272.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia la licitación y adjudicación de la contratación de una operación de crédito a largo plazo de 2.000.000.000 de pesetas.

1. **Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:**

a) Organismo: Diputación Provincial de Barcelona (información en la Intervención General, 4.ª planta).

b) Domicilio: Rambla de Cataluña, 126.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.

d) Teléfono: (93) 402 22 40.

e) Telefax: (93) 402 22 94.

2. **Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:**

a) Objeto: Contratación de una operación de crédito a largo plazo por un importe máximo de 2.000.000.000 de pesetas.

c) Fecha prevista: 19 de noviembre de 1996.

4. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 30 de noviembre de 1996.

Barcelona, 30 de octubre de 1996.—El Presidente del Área de Régimen Interior, Hacienda y Planificación.—68.912.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia la licitación de la contratación de una operación de crédito a largo plazo de 2.000.000.000 de pesetas.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Diputación Provincial de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Intervención General.

2. **Objeto de la contratación:**

a) Concertación de una operación de crédito a largo plazo por un importe máximo de 2.000.000.000 de pesetas para financiar operaciones de capital de la Diputación.

b) Lugar de ejecución: Barcelona.

c) Plazo de ejecución:

a') El periodo de disposición será de un año.

b') El periodo de amortización, que se empezará a contar a partir de finalizar el periodo de disposición, será el determinado por el adjudicatario en su proposición económica, con un límite mínimo de diez años y un máximo de veinte.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. **Presupuesto base de licitación:**

a) El tipo de interés (que podrá ser fijo o variable) será el ofertado por el adjudicatario en su proposición económica.

b) El adjudicatario sólo tendrá derecho a aquellas comisiones que explícitamente haya determinado en su proposición económica.

5. **Garantías:** No se exige ninguna.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Diputación Provincial de Barcelona (oficinas de la Intervención General).

b) Domicilio: Rambla de Cataluña, 126, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08008.

d) Teléfono: (93) 402 22 40.

e) Telefax: (93) 402 22 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de noviembre de 1996.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Tratarse de una empresa de carácter financiero, dentro de cuya actividad habitual figure la concesión de créditos o préstamos.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 18 de noviembre de 1996.

b) Documentación que integrará las ofertas:

a') Solicitud de participación.

b') Proposición económica (según el modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares).

c') La siguiente documentación, especificada en la cláusula 13.2 del PCAP:

La que acredite la personalidad del firmante de la proposición.

La que acredite la representación de éste.

La que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas por el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21.5 de la propia Ley).

La que acredite la capacidad de obrar, según el artículo 15.2 LCAP.

Certificación de inscripción en el Registro de Entidades de Crédito del Banco de España (para las empresas que operen en España).

La que acredite estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

La que acredite estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Diputación Provincial de Barcelona (Registro General).

2.ª Domicilio: Rambla de Cataluña, 126, planta baja.

3.ª Localidad: 08008 Barcelona.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Diputación Provincial de Barcelona.

b) Domicilio: Rambla de Cataluña, 126.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: 19 de noviembre de 1996.

e) Hora: A las doce del mediodía.

11. **Gastos de los anuncios:** Se estará a lo que haya determinado el adjudicatario en su proposición económica. Si no se hubiera determinado, correrán a cargo del contratista.

Barcelona, 30 de octubre de 1996.—El Presidente del Área de Régimen Interior, Hacienda y Planificación.—68.914.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso de obras con declaración de urgencia. Expediente número 347/0009603.

Fsta Diputación Provincial, mediante Decreto de la Presidencia, de fecha 29 de octubre de 1996, acordó convocar concurso público, por el procedimiento de licitación abierto, con declaración de

urgencia, para la contratación de las obras de acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme de la carretera provincial ZA-P-2222, desde la intersección con la C-527 a la intersección con la carretera a Portugal por Miranda. Tramo: C-527-Pariza, puntos kilométricos 0,000-12,800; financiado con cargo al Fondo de Cooperación Local, anualidad 1996.

Presupuesto de ejecución: 103.376.000 pesetas.

Fianza provisional: 2.067.520 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d. **Pliego de condiciones:** Pliego aprobado por esta Corporación Provincial mediante Decreto de la Presidencia de 29 de octubre de 1996.

Presentación de ofertas: Las proposiciones ajustadas a los requisitos especificados en el pliego serán presentadas en mano, en las oficinas del Área de Obras de la Diputación, de las nueve a las trece horas, en el plazo de trece días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Podrán también los licitadores presentar sus proposiciones por correo certificado dirigido a la Diputación de Zamora.

Modelo de proposición y documentación: Los licitadores deberán presentar sus ofertas conforme al modelo que se inserta en el pliego de condiciones aprobado para la licitación y acompañando la documentación que se señala en el mencionado pliego, en la forma prevista en el mismo.

Proyectos y pliegos de condiciones: Los expedientes administrativos, pliego de condiciones técnicas y proyecto de las obras, están de manifiesto en las oficinas del Área de Obras de esta Diputación; pudiendo obtenerse fotocopias en la copistería «Victoria» (calle de Pelayo, número 6, Zamora), teléfono 53 37 58.

Apertura de pliegos: Se efectuará el cuarto día hábil siguiente, contado a partir del último día de recepción de las proposiciones, salvo que se envíe alguna proposición por correo certificado, en cuyo caso la apertura de proposiciones económica se hará el décimo día hábil siguiente.

Zamora, 29 de octubre de 1996.—El Presidente, J. Antón Martín Martín.—68.909.

Resolución de la Diputación Foral de Álava por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de varios edificios.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Álava.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de las cláusulas.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, aprobado por Acuerdo número 654 del Consejo de Diputados de fecha 1 de octubre de 1996, para contratar el servicio de limpieza de varios centros de la Diputación Foral de Álava.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Diputación Foral de Álava.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Técnica de Servicios Generales.
c) Número de expediente: 363/96.